

Boletín Número 194
Toluca, México, a 28 de septiembre de 2017

RESGUARDA IEEM TOTALIDAD DE PAQUETES ELECTORALES

- ***Al concluir el operativo de traslado, quedaron bajo resguardo 18,605 paquetes electorales.***

En tiempo y forma, el Instituto Electoral del Estado de México concluyó con el “Traslado, Recepción y Resguardo de los Paquetes Electorales que contienen los Votos Válidos, Votos Nulos, las Boletas Inutilizadas y demás Documentación Electoral Sobrante” de la elección de Gobernador 2017, con lo que se dio cumplimiento con los términos estipulados en el acuerdo IEEM/JG/62/2017 de fecha 29 de agosto del presente año aprobado por la Junta General.

Para lo anterior, la Dirección de Organización del IEEM, desplegó un operativo con el objeto de trasladar, recibir y almacenar en la bodega del Instituto, dispuesta para tal efecto, los 18,605 paquetes electorales provenientes de los 45 órganos desconcentrados, incluyendo los 556 paquetes electorales que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tenía bajo su resguardo, y que fueron sujetos de recuento.

Durante la aplicación de este procedimiento, se contó con la presencia de un Notario Público del Estado de México, que dio fe de lo actuado en cada una de las entregas; asimismo, se contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad, quienes custodiaron los vehículos que transportaron los paquetes electorales durante todo el trayecto.

Los paquetes electorales se mantendrán bajo resguardo hasta que el Consejo General de este Instituto, defina su destino final, de acuerdo con lo que determina la normatividad electoral.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social